



Bogotá, 17/05/2019

Señor (a)  
Apoderado (a)

**Angela Bejarano Centro De Diagnostico Automotor Cda Betania**  
CARRERA 9 NO 57 - 27 OFICINA 810 ACQUA POWER CENTER  
BOGOTA - D.C.

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 1678 de 15/05/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



**Fernando Alfredo Pérez Alarcón**  
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bula

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt





Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900.062917-9  
DC 2519 Calle 100 No. 111-21C  
Línea No. 01 8000 111 21C

**EMITENTE**

Unidad Administrativa Especial  
Superintendencia de  
Puertos y Transportes  
Calle 37 No. 28B-21 Barrio  
Callejón

ciudad: BOGOTÁ D.C.

departamento: BOGOTÁ D.C.

código Postal: 111311395

código RA: RA122676881CO

**DESTINATARIO**

Unidad Administrativa Especial  
Superintendencia de Puertos y Transportes  
Calle 37 No. 28B-21 Barrio Callejón

ciudad: BOGOTÁ D.C.

departamento: BOGOTÁ D.C.

código Postal: 110231315

fecha de Admisión:

2019 15:57:29

Rec: Mensajería Express 000000 del 05/05/2019

**Superintendencia de Puertos y Transportes**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

[www.superttransporte.gov.co](http://www.superttransporte.gov.co)

<b>472</b> Motivos de Devolución		Desconocido		No Existe Número	
		Rehusado		No Reclamado	
Dirección Errata No Reside		Cerrado		No Contactado	
		Fallecido		Apartado Clausurado	
Fuerza Mayor		Fecha 1: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Fecha 2: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Nombre del distribuidor: <b>Mario R. Chacón D.</b>		Nombre del distribuidor:			
C.C. <b>7367 448</b>		C.C.			
Observaciones: <b>57-23 para 57-27</b>		Centro de Distribución: Observaciones:			

